



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

INFORME MÉDICO

Reconocimiento médico efectuado por el doctor/a:

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Médico de (especialidad, centro de trabajo, entidad):

Colegiado en Asturias con el n.º

Al solicitante don/doña:

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

A su acompañante, cónyuge o conviviente don/doña:

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Presenta enfermedad infecto-contagiosa

Si

No

Si

No

Solicitante

Acompañante

Se encuentra inmovilizado en cama, precisando cuidados médicos de forma permanente

Si

No

Si

No

Está perfectamente capacitado para convivir con otras personas sin provocar alteraciones

Si

No

Si

No

Valoración física

4. Grado de validez/discapacidad física
- 4.1 Visión
- 4.2 Audición
- 4.3 Manejo de E.E.S.S.
- 4.4 Manejo de E.E.I.I.
- 4.5 Autocuidado (higiene, vestido, comida)
- 4.6 Continencia/incontinencia esfínteres
- 4.7 Cuidados de enfermería

0

1

2

3

4

0

1

2

3

4

Diagnóstico, evolución, pronóstico y comentarios

Ver indicaciones en la siguiente hoja.

Valoración psíquica

5. Grado de validez/discapacidad psíquica
- 5.1 Orientación
- 5.2 Atención, comprensión, comunicación
- 5.3 Memoria
- 5.4 Cálculo
- 5.5 Descontrol emocional
- 5.6 Trastorno de conducta
- 5.7 Cuidados de enfermería

0

1

2

3

4

0

1

2

3

4

Continúa en la página siguiente

Ver indicaciones en la siguiente hoja.



Diagnóstico, evolución, pronóstico y comentarios

INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR LOS CUADROS DE VALORACIÓN:

Valoración de la situación física

GRADO DE VALIDEZ/DISCAPACIDAD FÍSICA. Explora exclusivamente la situación de salud física en general. Para ello mide las actividades instrumentales más complejas de la vida diaria, tanto de fuera del domicilio (uso de transporte público, viajar, pasear realizar algún trabajo, comprar, etc.) como del domicilio (manejo del teléfono, manejo de dinero, manejo de medicamentos, leer, escribir, cocinar, limpiar, lavar, etc.).

- > GRADO 0: Se vale para todas las AVD.
- > GRADO 1: Se vale para todas las AVD, aunque en algunos casos con ligera dificultad.
- > GRADO 2: Se vale para algunas de las AVD, precisando ayuda para algunas tareas o actividades (en general es válida para tareas domésticas sencillas, y no válida para manejarse fuera del domicilio).
- > GRADO 3: Precisa habitualmente ayuda para las AVD, incluidas las tareas domésticas.
- > GRADO 4: No se vale para las AVD.

(0-1= VÁLIDA; 2= PUEDE SER VÁLIDA O ASISTIDA; 3-4= ASISTIDA).

4.1 VISIÓN

- 0 = AV 1-2/3
 - 1 = AV 1/2-1/3
 - 2 = AV 1/4-1/6
 - 3 = AV 1/8-1/10
 - 4 = AV <1/10
- (Ceguera adquirida en la vejez)
AV<1/10 (puntos =12)
(Ceguera adquirida anteriormente)

4.2 AUDICIÓN

- 0 = Normal
 - 1 = Pérdida de hasta un 25%
 - 2 = Pérdida de hasta un 50%
 - 3 = Pérdida de hasta un 75%
 - 4 = Pérdida de hasta un 100%
- (Sordera adquirida en la vejez)
Pérdida de hasta un 100%
(Sordera adquirida anteriormente)

4.3 MANEJO DE LA E.E.S.S.

- 0 = No existen limitaciones.
- 1 = Leves limitaciones, puede precisar ayuda ocasionalmente.
- 2 = Precisa ayuda para algunas tareas (poner las medias, atar los zapatos, etc.)
- 3 = Precisa ayuda de forma habitual en casi todas las AVD
- 4 = No se vale.

4.4 MANEJO DE LA E.E.I.I.

- 0 = No existen limitaciones.
- 1 = Se vale con leve dificultad, sin ayudas, o como máximo precisa bastón.
- 2 = Precisa ayudas técnicas (bastones ingleses, pasamanos, etc.) o tiene gran dificultad para subir/bajar escaleras o superar otras barreras arquitectónicas.
- 3 = Precisa grandes ayudas (de andador, de persona,...), no sube/baja escaleras, maneja silla de ruedas.
- 4 = No se vale, no deambula (cama/sillón-silla de ruedas).

4.5 AUTOCUIDADO

- 0 = Válido total para las AVD básicas.
- 1 = Se vale para todas las AVD básicas con alguna dificultad (tarda en su higiene, etc.).
- 2 = Se vale para algunas de las AVD básicas, aunque para otras precisa habitualmente pequeñas ayudas (entras/salir del baño, bañarse, vestir algunas prendas,...).
- 3 = Precisa habitualmente ayuda para casi todas las AVD básicas (aseo personal, atar zapatos,...).
- 4 = No se vale para ninguna de las AVD básicas.

4.6 CONTINENCIA DE ESFÍNTERES

- 0 = Continente total.
- 1 = Incontinencia ocasional de orina (esfuerzos, urgencia miccional, etc.).
- 2 = Incontinencia de orina ocasional+nocturna frecuente u ocasional de heces.
- 3 = Incontinencia de orina frecuente diurna-nocturna y de heces.
- 4 = Incontinencia total de orina y heces.

4.7 CUIDADOS DE ENFERMERÍA

- 0 = No precisa cuidados.
- 1 = Cuidados ocasionales (insulinoterapia, podología, curas, etc.).
- 2 = Cuidados frecuentes (sondas, úlceras piel, ostomías, etc.).
- 3 = Cuidados continuos (oxigenoterapia, alimentación por sonda, cambios posturales, etc.)
- 4 = Inmovilizado en cama.

Valoración de la situación psíquica

GRADO DE VALIDEZ/DISCAPACIDAD PSÍQUICA. Explora exclusivamente la situación de la salud psíquica, con el fin de evaluar las capacidades cognitivas (orientación, percepción, comprensión, memoria, cálculo, etc.), así como la personalidad y conducta del paciente, y su influencia en la capacidad funcional. Con ello diferenciaremos los cambios asociados al envejecimiento normal de lo patológicos, adecuando con ello la situación asistencial. Para esta labor, deberemos utilizar los instrumentos más adecuados.

- > GRADO 0= Normal, conserva las funciones cognitivas y de conducta.
- > GRADO 1= Existen campos cognitivos asociados al envejecimiento normal. Hay pleno conocimiento y valoración de la situación. No existen defectos objetivos en las relaciones sociales, o en el trabajo.
- > GRADO 2= Defecto cognitivo leve. Conserva la independencia, desde el punto de vista psíquico, para AVD no complejas, no conservando esta independencia para actividades sociales y/o laborales, o para tareas instrumentales complejas de la vida diaria.
- > Grado 3= Defecto cognitivo moderado. Precisa una cierta supervisión en las AVD, aún en las no complejas, pudiendo acaso conservar capacidad para alguna actividad doméstica muy sencilla.
- > GRADO 4= Defectos cognitivos graves. Precisa una supervisión continua, no siendo capaz de realizar aún las actividades más sencillas de la vida diaria. Ausencia de ideación. Total dependencia desde el punto de vista psíquico.

(0-1= VÁLIDA; 2= PUEDE SER VÁLIDA O ASISTIDA; 3-4= ASISTIDA).



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

5.1 ORIENTACIÓN

- 0 = Totalmente orientado en tiempo, espacio y persona.
- 1 = Ligeras desorientaciones, o esporádicas, en tiempo y/o espacio, que no dificultan su vida de relación. Orientado en persona.
- 2 = Ligeras desorientaciones, de forma permanente, en tiempo y/o espacios no habituales, que no impiden, o lo hacen muy levemente, su vida de relación en el entorno habitual, precisando acaso un control discontinuo.
- 3 = Desorientación permanente en tiempo y/o espacios habituales, que dificultan de forma importante su vida de relación en el entorno habitual, precisando una importante supervisión.
- 4 = Total desorientación en tiempo, espacio y persona de forma permanente, precisando una total y continua supervisión.

5.2 ATENCIÓN-COMPREENSIÓN-COMUNICACIÓN

- 0 = Presta una normal atención, siendo su comprensión y comunicación normales.
- 1 = Presta una normal atención, aunque requiere esfuerzo. Normal percepción-comunicación, aunque puede tener errores al interpretar el significado de lo que lee.
- 2 = Presta una normal atención pero durante poco tiempo, luego se distrae, cansa. Su comprensión está disminuida, sólo entiende información sencilla, e interpreta mal conversaciones o sucesos. Presenta alguna ligera incoherencia en la comunicación. Conversación pobre en contenidos informativos.
- 3 = Se distrae de forma continua, no presta atención desde un principio. No asimila bien lo que se le dice, no comprende la información. No distingue, a veces, lo real de lo que se imagina. Escaso sentido de la conversación, le resulta difícil expresar sus deseos, comunicarse, resulta bastante incoherente.
- 4 = Distracción total. No comprende lo que se le dice. Puede tener ideas alucinatorias. Incapacidad total para comunicarse, incoherencia total, pudiendo aparecer ecolalia, circunloquios o mutismo.

5.3 MEMORIA

- 0 = Normal.
- 1 = Refiere quejas subjetivas de memoria de fijación, olvida en donde ha colocado las cosas, pero recuerda bastante bien acontecimientos recientes, quizás omite detalles. Mantiene bien la memoria de evocación, pudiendo acaso olvidar fechas. No evidencia objetivas pérdidas de memoria.
- 2 = Le cuesta trabajo evocar acontecimientos recientes, omitiendo bastantes detalles, pierde objetos. Retiene mal lo leído. Olvida o se confunde nombres de personas y lugares anteriormente conocidos. Los recuerdos son imprecisos.
- 3 = Mezcla y confunde hechos acaecidos hace tiempo, teniendo incluso fantasías de relleno. Déficit en el recuerdo de su historia personal, aunque mantiene conocimiento de los de mayor interés. Recuerda los nombres de las personas más allegadas. Olvida datos relevantes de su vida actual (dirección, teléfono, nombres de familiares próximos, etc.). Olvida o apenas recuerda vagamente acontecimientos recientes.
- 4 = Recuerda acontecimientos de su vida pasada, pero de forma fragmentada. Recuerda su nombre, pero puede llegar a olvidar el de su esposa o el de las personas más allegadas. Desconoce acontecimientos y experiencias recientes de su vida.

5.4 CÁLCULO

- 0 = Normal. Maneja dinero.
- 1 = Mantiene su capacidad operativa, aunque puede ser lenta. Maneja dinero, aunque puede equivocarse en operaciones un poco complejas.
- 2 = Tiene fallos en la sustracción de cantidades sencillas. Maneja los gastos habituales de cada día, precisando ayuda para las tareas más complejas.
- 3 = Tiene fallos en las operaciones matemáticas, especialmente en las restas, como por ej. Contar hacia atrás de 4 en 4 desde 40. No maneja dinero.
- 4 = No es capaz de realizar operaciones matemáticas, ni tan siquiera de contar de 10 a 0 ó de 0 a 10.

5.5 CONTROL EMOCIONAL

- 0 = Normal. Respuesta afectiva normal. Cooperativo.
- 1 = Respuesta afectiva inestable. Cooperativo de forma pasiva. Ligeramente desinteresado por las cosas que le rodean. Puede existir un ligero componente ansioso.
- 2 = Alteración del ánimo. Pérdida de afectos. Preocupaciones inapropiadas o hipocondríacas. Desinterés, descontrol emocional manifestado en una conducta social inadaptada, con períodos de depresión, de irritabilidad, que pueden producir pequeñas alteraciones en su comportamiento, pero sin perturbar especialmente a los demás.
- 3 = Descontrol emocional que provoca reacciones desproporcionadas y volubles, como enfados desproporcionados a la intensidad de la provocación, o sin ella, lloros sin motivo, etc., que pueden ocasionar molestias a otros.
- 4 = Incapaz de controlarse emocionalmente. Puede estar muy deprimido o muy irritable. Pueden existir síntomas obsesivos o de agitación e incluso delirantes. Estas situaciones pueden llevar a una desviación en su comportamiento social que altere la vida de los que le rodean.

5.6 CONDUCTA

- 0 = No presenta trastornos conductuales.
- 1 = Ocasionalmente puede presentar algún trastorno, pero siempre leve e intermitente.
- 2 = Presenta psicosis que provocan trastornos conductuales y agitación, que pueden poner en peligro una normal convivencia.
- 3 = Presenta alteraciones o patología psíquicas que ponen en peligro la normal convivencia con el resto de personas.
- 4 = Presenta patologías psiquiátricas o demencias graves, que impiden de forma definitiva la convivencia con otras personas.

5.7 CUIDADOS DE ENFERMERÍA

- 0 = No precisa cuidados.
- 1 = Cuidados ocasionales.
- 2 = Cuidados frecuentes.
- 3 = Cuidados continuos.
- 4 = Inmovilizado en cama.